

**Fondo de Titulización de Activos,
Santander Consumer Spain Auto 2014-1**

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 2014-1 por encargo de los administradores de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 2014-1 (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo</p> <p>De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1 a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión).</p> <p>De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1 b) y 5 de las cuentas anuales adjuntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el Folleto de Emisión. • Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. • En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva como uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. <p>Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p>El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.</p> <p><i>Prelación de cobros y pagos</i></p> <p>Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios. • Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa al cedente al 31 de diciembre de 2020. <p><i>Tasa de mora</i></p> <p>En cuanto a la tasa de mora de los activos titulizados, hemos llevado a cabo procedimientos con objeto de verificar que no se incurren en alguna de las causas que pudiera llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo. A continuación, se describen los principales procedimientos realizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo, mediante la re-ejecución del cálculo de dicha provisión según lo establecido en la normativa contable aplicable. • Adicionalmente, hemos re-ejecutado el cálculo de la tasa de mora reportada.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Fondo de Reserva*

En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Obtención de confirmación del saldo de tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, del Agente de Cobros y Pagos al 31 de diciembre de 2020.
- Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, al 31 de diciembre de 2020.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad gestora de fecha 29 de abril de 2021.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 7 de octubre de 2020 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad gestora para el período de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

Los servicios distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo auditado se desglosan en la nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

29 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10803
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 2014-1

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 2014-1

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		148.961	277.941	PASIVO NO CORRIENTE		197.896	329.850
Activos financieros a largo plazo		148.961	277.941	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos Titulizados	4	148.961	277.941	Provisión por garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Pasivos financieros a largo plazo	6	197.896	329.850
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos		197.896	329.850
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas		102.896	234.850
Préstamos a PYMES		-	-	Series subordinadas		95.000	95.000
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos corporativos		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de tesorería		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Deuda subordinada		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamo consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo automoción		146.464	275.633	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito futuros		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados de negociación		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos - principal -		5.128	5.408	Garantías financieras		-	-
Activos dudosos - interés y otros -		-	-	Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2.631)	(3.100)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Derivados de negociación		-	-				
Otros activos financieros		-	-				
Valores representativos de deuda		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
Garantías financieras		-	-				
Otros		-	-				
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-				
Pro-memoria: cedidos, pignoralos o gravados en garantía		-	-				
Activos por impuesto diferido		-	-				
Otros activos no corrientes		-	-				
ACTIVO CORRIENTE		187.176	251.247	PASIVO CORRIENTE		138.241	199.338
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		140.751	200.999	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos Titulizados	4	140.751	200.999	Provisión garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Pasivos financieros a corto plazo	6	136.675	197.029
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos		136.675	196.735
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas		136.342	196.244
Préstamos a PYMES		-	-	Series subordinadas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos corporativos		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		333	491
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Bonos de tesorería		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deuda subordinada		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Créditos AAPP		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Préstamo consumo		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamo automoción		136.342	196.244	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derechos de crédito futuros		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.406	2.223	Derivados de negociación		-	-
Intereses vencidos e impagados		97	188	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos - principal -		5.315	4.840	Otros pasivos financieros		-	294
Activos dudosos - intereses -		653	654	Acreedores y otras cuentas a pagar	6	-	294
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(3.062)	(3.150)	Garantías financieras		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Ajustes por periodificaciones	7	1.566	2.309
Derivados de negociación		-	-	Comisiones		1.558	2.292
Otros activos financieros		-	-	Comisión sociedad gestora		2	4
Valores representativos de deuda		-	-	Comisión administrador		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Comisión variable		1.556	2.288
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Otras comisiones		-	-
Pro-memoria: cedidos, pignoralos o gravados en garantía		-	-	Otros	8	-	17
Ajustes por periodificaciones	5	56	63				
Comisiones		-	-				
Otros		56	63				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	46.369	50.185	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Tesorería		46.369	50.185	Activos financieros disponible para la venta		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos		-	-
TOTAL ACTIVO		336.137	529.188	TOTAL PASIVO		336.137	529.188

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance al 31 de diciembre de 2020.

Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 2014-1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Miles de Euros)

	Nota	2020	2019 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		33.013	52.412
Activos Titulizados	4	31.764	50.885
Otros activos financieros	5	1.249	1.527
Intereses y cargas asimilados		(13.317)	(18.011)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(13.317)	(18.011)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		19.696	34.401
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(17.565)	(32.784)
Servicios exteriores	8	(12)	(61)
Servicios de profesionales independientes		(9)	(9)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(3)	(52)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	7	(17.553)	(32.723)
Comisión de Sociedad gestora		(102)	(156)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		-	-
Comisión Variable		(17.451)	(32.567)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(2.131)	(1.617)
Deterioro neto de activos titulizados	4	(2.131)	(1.617)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Dotación provisión por garantías financieras		-	-
Dotación provisión por margen de intermediación		-	-
Dotación otras provisiones		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 2014-1
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Miles de Euros)

	2020	2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.820	659
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	20.126	35.547
Intereses cobrados de los activos titulizados (Nota 4)	32.608	51.901
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (Nota 6)	(13.737)	(17.898)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros (Nota 5)	1.255	1.544
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(18.287)	(34.837)
Comisión sociedad gestora (Nota 7)	(104)	(158)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable (Nota 7)	(18.183)	(34.679)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(19)	(51)
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (Nota 8)	(19)	(51)
Otros cobros de explotación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(5.636)	(15.717)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(5.603)	(15.700)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados (Nota 4)	150.075	199.456
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados (Nota 4)	34.712	55.589
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	732	580
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	735	581
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(191.857)	(271.906)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(33)	(17)
Cobros por concesión de deudas con entidades de créditos	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de créditos	-	-
Pagos a Administraciones públicas (Nota 11)	(32)	(17)
Otros cobros y pagos	(1)	-
INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3.816)	(15.058)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo (Nota 5)	50.185	65.243
Efectivo o equivalentes al final del periodo (Nota 5)	46.369	50.185

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 2014-1
**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Miles de Euros)

	2020	2019 (*)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.

Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 2014-1

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Naturaleza y Actividad

a) Reseña del Fondo

Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 2014-1 (en adelante, “el Fondo”) se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 26 de noviembre de 2014. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de activos titulizados derivados de préstamos concedidos por Santander Consumer, E.F.C., S.A. (en adelante, la Entidad Cedente o Santander Consumer), a personas físicas y jurídicas residentes en España destinados a la adquisición de vehículos tanto nuevos como usados que fueron concedidos conforme a la entonces vigente Ley 7/1995, de 23 de marzo y conforme a la Ley 16/2011, de 24 de junio (en adelante, “los Activos titulizados”) - véase Nota 4 - y en la emisión de cinco series de bonos de titulización, por un importe total de 798.000.000 euros (véase Nota 6). El desembolso de los Activos titulizados iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 28 de noviembre de 2014, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”, entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,023% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 70.000 euros anuales.

La gestión y administración de los Activos titulizados corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Santander Consumer, obteniendo por dicha gestión una cantidad variable igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el fondo de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.f. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.g. Santander Consumer no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de los Activos titulizados y de las pólizas de formalización de los préstamos es la Entidad Cedente. La entidad designada como agente financiero es el Banco Santander, S.A.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Santander Consumer Finance, S.A. (véase Nota 5). Adicionalmente, Santander Consumer, E.F.C, S.A., concedió un préstamo subordinado al Fondo que se encuentra totalmente amortizado.

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 20 de junio de 2032 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.c.1 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.c.2 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan junto con el informe de gestión de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 17 de febrero de 2021 y se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobados sin cambios significativos.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

Para la actualización de las estimaciones descritas anteriormente los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido en cuenta la situación actual a consecuencia del COVID-19, que afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial, y que por tanto genera incertidumbre en las estimaciones del mismo. Por ello, los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible a la fecha. De dicha evaluación, la Sociedad Gestora determina que, aunque las estimaciones y juicios se han visto afectados por la mencionada crisis sanitaria, no han tenido que sufrir una revisión relevante para que los impactos correspondientes se registren adecuadamente en las presentes cuentas anuales.

d) *Comparación de la información*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2019.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019 (Nota 2.d).

i) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

j) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar al funcionamiento normal de las operaciones del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en la actividad del Fondo dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera titulizada y la morosidad de la misma realizada por la entidad cedente, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento. Asimismo, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. De la misma manera, el Fondo no ha tenido ni prevé que se genere imposibilidad de cumplimiento de obligaciones contractuales relevantes y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia significativa derivada de la falta de cumplimiento de las condiciones contractuales del Fondo a causa del Covid-19. En este sentido, a fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo y los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.

k) Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2020, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril de la C.N.M.V. y sus modificaciones posteriores.

En relación con los acontecimientos derivados de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, encontrándonos en un contexto económico de alta incertidumbre. Considerando los factores económicos existentes, la estructura financiera del Fondo y la propia actividad del mismo, el balance del Fondo al 31 de diciembre de 2020 no ha presentado, a su fecha de formulación, un impacto significativo por la aparición de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización, atendiendo a su naturaleza.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasificarán, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”).
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda). Las que correspondan a otras causas se registran por su importe neto en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro mínimo de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus posteriores modificaciones.

En cuanto a las operaciones con garantía inmobiliaria, a los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

1. Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
2. Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
3. Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
4. Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes de deterioro previstos en la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Ajustes por periodificación (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f) de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2020 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado que en el ejercicio 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 9).

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimado.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del balance adjunto.

n) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 26 de noviembre de 2014, ascendieron a 760.000 miles de euros (Activos titulizados Iniciales) y tienen su origen en operaciones derivadas de préstamos para la adquisición de vehículos nuevos y usados que fueron concedidos conforme a la entonces vigente Ley 7/1995, de 23 de marzo, y conforme a la Ley 16/2011, de 24 de junio, realizados entre Santander Consumer y sus clientes.

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, establecen una serie de medidas dirigidas a asegurar la protección de los deudores en situación de vulnerabilidad, estableciéndose una moratoria en el pago de las hipotecas de vivienda habitual. Adicionalmente, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, amplió su ámbito de aplicación de forma que se beneficiaran de esta medida tanto los contratos de préstamo cuya garantía fueran inmuebles afectos a la actividad económica, como aquellos que tuvieran en garantía viviendas destinadas al alquiler y en los que el deudor hubiera dejado de percibir la renta por la situación económica, como los contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria. En aplicación de estos Reales Decretos, existen determinados Activos Titulizados del Fondo que se han acogido a las mencionadas moratorias, difiriéndose los flujos de caja provenientes de dichos Activos Titulizados y, como consecuencia de ello, disminuyendo el volumen de pagos realizados a los pasivos del Fondo con respecto a los que se hubieran realizado en caso de que no se hubieran acogido a las moratorias. Si bien, este aspecto no afecta de manera significativa al Fondo al 31 de diciembre de 2020.

Tras su constitución, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora y siempre y cuando se cumplan los requisitos de elección definidos en el Folleto Informativo del Fondo, realizará, en cada fecha de pago, durante el periodo comprendido entre la primera fecha de pago (20 de marzo de 2015) y la fecha de pago correspondiente al 20 de diciembre de 2018 (o, en su caso, la fecha de finalización anticipada), sucesivas adquisiciones de Activos titulizados, por un importe equivalente a los fondos disponibles de principales en la fecha de determinación a la fecha de pago en cuestión. El importe máximo del saldo vivo de los Activos titulizados agrupados en el Fondo será igual o ligeramente superior a 760.000 miles de euros, equivalente al valor nominal de la emisión de los Bonos de las series A, B, C y D. Se producirá la finalización anticipada del periodo en el que el Fondo realizará adquisiciones de Activos titulizados, en la fecha de determinación en la que, en su caso, hubiera tenido lugar cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (i) Que la media de los Ratios de Morosidad correspondientes al último día de los tres (3) meses naturales inmediatamente anteriores supere el 2,91%; y/o
- (ii) Que el ratio de Fallidos fuera superior a los siguientes porcentajes:
 - Hasta la cuarta Fecha de Determinación perteneciente al Período de Recarga: 2,25%.
 - Hasta la octava Fecha de Determinación perteneciente al Período de Recarga: 3,50%.
 - Hasta la decimosegunda Fecha de Determinación perteneciente al Período de Recarga: 4,25%.
 - Hasta la decimosexta Fecha de Determinación perteneciente al Período de Recarga: 4,75%.
- (iii) Que el Fondo de Reserva no estuviera dotado hasta su nivel requerido en la Fecha de pago inmediatamente anterior a la Fecha de Determinación; y/o
- (iv) Que se modificara la normativa fiscal de forma tal que la cesión de Activos titulizados Adicionales resultase excesivamente gravosa para el Cedente;y/o
- (v) Si los intereses devengados de los Bonos de la Serie A o de la Serie B permaneciesen impagados, por insuficiencia de Fondos Disponibles, durante los dos Días Hábiles siguientes a la Fecha de Pago inmediatamente anterior a la Fecha de Determinación;y/o

- (vi) Que Santander Consumer se encuentre en situación de insolvencia, suspensión de pagos, concurso, pierda su facultad para otorgar préstamos para la adquisición de vehículos,y/o
- (vii) Que Santander Consumer cese o sea sustituido en su labor de Administrador de los Activos titulizados, o incumpla cualquiera de sus obligaciones en virtud de la Escritura de Constitución.
- (viii) Que en alguna de las Fechas de Determinación comprendidas entre la Fecha de Constitución y el 31 de diciembre de 2016, el Saldo Acumulado de los Préstamos Renegociados desde la Fecha de Constitución dividido entre el Saldo Vivo de los Activos titulizados en la Fecha de Constitución, supere el 2,50%.
- (ix) Que en alguna de las Fechas de Determinación comprendidas entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018, el Saldo Acumulado de los Préstamos Renegociados desde el 31 de diciembre de 2017 dividido entre el Saldo Vivo de los Activos titulizados a 31 de diciembre de 2017, supere el 2,50%.
- (x) Que en alguna de las Fechas de Determinación comprendidas entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018, el Saldo Acumulado de los Préstamos Renegociados desde el 31 de diciembre de 2017 dividido entre el Saldo Vivo de los Activos titulizados a 31 de diciembre de 2017, supere el 2,50%.
- (xi) Que en alguna de las Fechas de Determinación comprendidas entre el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, el Saldo Acumulado de los Préstamos Renegociados desde el 31 de diciembre de 2018 dividido entre el Saldo Vivo de los Activos titulizados a 31 de diciembre de 2018, supere el 2,50%.

El movimiento del saldo de Activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	485.617	255.591	741.208
Amortizaciones	-	(258.429)	(258.429)
Traspaso a activo corriente	(204.576)	204.576	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	281.041	201.738	482.779
Amortizaciones	-	(188.877)	(188.877)
Traspaso a activo corriente	(129.449)	129.449	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)	151.592	142.310	293.902

(*) Incluye 653 y 654 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 existían Activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 11.096 miles de euros (10.902 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020 la tasa de amortización anticipada de los Activos titulizados ha sido del 8,44% (11,53% durante el ejercicio 2019).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos titulizados durante el ejercicio 2020 ha sido del 8,44% (8,49% durante el ejercicio 2019), siendo el tipo nominal máximo 12,54% y el mínimo 5,00% (15,06% y 5,00% respectivamente en el ejercicio 2019). El importe devengado en el ejercicio 2020 por este concepto ha ascendido a 31.764 miles de euros (50.885 miles de euros en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los cuáles 1.406 miles de euros y 2.223 miles de euros corresponden a "Intereses y gastos devengados no vencidos", registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados" del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Asimismo, existe un importe de 97 miles de euros y 188 miles de euros que corresponden a "Intereses vencidos e impagados", registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados" del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2020, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10	Más de 10 años	Tot
Activos titulizados	27.547	70.887	58.171	89.071	47.573	-	293.249

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2019, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10	Más de 10 años	Tot
Activos titulizados	26.616	75.383	123.830	153.966	102.330	-	482.125

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2020, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10	Más de 10 años	Tota
Activos titulizados	136.342	81.844	64.620	-	-	-	282.806

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10	Más de 10 años	Tota
Activos titulizados	196.244	135.494	80.600	59.539	-	-	471.877

Las amortizaciones de principal de los Activos Titulizados previstas para el ejercicio 2021 ascienden a 136.342 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 76.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2021.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	404	660
Con antigüedad superior a tres meses (**)	5.315	4.840
	5.719	5.500
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	97	188
Con antigüedad superior a tres meses (****)	653	654
	750	842
	6.469	6.342

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Préstamo automoción" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – Principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – Intereses" del activo corriente del balance.

Los importes impagados de los activos correspondientes a principal e intereses producidos durante el ejercicio 2020 y 2019 ascienden a un total de 3.638 miles de euros y 3.995 miles de euros, respectivamente.

Desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2020 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 5.128 miles de euros (5.408 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2020 y 2019, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	10.902	10.254
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	41.146	45.888
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(3.423)	(2.988)
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(37.529)	(42.252)
Saldos al cierre del ejercicio	11.096	10.902

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2020 y 2019, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	(6.250)	(7.040)
Dotaciones con (cargo)/abono a los resultados	(2.866)	(2.198)
Utilizaciones	3.423	2.988
Saldos al cierre del ejercicio	(5.693)	(6.250)

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2020 y 2019, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de Activos Titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	7.439	5.032
Incremento de fallidos	3.423	2.988
Recuperación de fallidos	(735)	(581)
Saldo al cierre del ejercicio	10.127	7.439

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Cuenta de Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Santander Consumer Finance, S.A., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En virtud del contrato, se garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual fija y con liquidación mensual igual a un tipo fijo del 1,75%.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda de Santander Consumer Finance no descienda en ningún momento de la categoría BBB+ a largo plazo o F2 a corto plazo, según la agencia calificadora Fitch Rating España, o de BBB a largo plazo, según la escala de calificación de DBRS, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Santander Consumer Finance, S.A., durante el ejercicio 2020, ha sido del 1,75% anual (1,75% en el ejercicio 2019). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 1.249 miles de euros (1.527 miles de euros el ejercicio 2019), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo del epígrafe “Ajustes por periodificaciones - Otros” del activo del balance recoge, en su caso, el importe de los intereses devengados y no cobrados asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con 38.000 miles de euros, equivalente al 5,00% del importe inicial de los Bonos de la serie A, la serie B, la serie C y la serie D.

El Fondo de Reserva podrá decrecer trimestralmente en cada Fecha de Pago hasta alcanzar el “Nivel Requerido del Fondo de Reserva”, y siempre que este sea inferior al Nivel Inicial del Fondo de Reserva. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva, será una cantidad igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- (i) el 10% del Saldo Vivo de los Bonos de la Serie A, la serie B, la serie C y la serie D; y
- (ii) 19.000 miles de euros, equivalente al 2,5% del importe inicial de los Bonos de la Serie A, la serie B, la serie C y la serie D.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo de Reserva no podrá disminuir en el caso en que suceda alguna de las siguientes circunstancias:

- Que en la Fecha de Pago anterior el Fondo de Reserva no alcanzó el Nivel Requerido.
- Que no hubiera finalizado el periodo de adquisición de Activos titulizados adicionales.
- Que no hubieran transcurrido cuatro (4) años desde el inicio del periodo de amortización.

Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el Fondo mantiene con el Santander Consumer.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2019	38.000	38.000	65.243
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.03.20	38.000	38.000	38.103
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.06.20	38.000	38.000	38.203
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.09.20	38.000	38.000	38.335
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.12.20	38.000	38.000	38.000
Saldos al 31 de diciembre de 2020	38.000	38.000	46.369

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2019, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2018	38.000	38.000	65.243
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.03.19	38.000	38.000	39.290
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.06.19	38.000	38.000	39.317
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.09.19	38.000	38.000	39.503
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.12.19	38.000	38.000	38.440
Saldos al 31 de diciembre de 2019	38.000	38.000	50.185

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 798.000 miles de euros, integrados por 7.980 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco series de Bonos (A, B, C, D y E), que tiene las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	703.000	27.400	15.200	14.400	38.000
Importe nominal Unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	7.030	274	152	144	380
Tipo de interés nominal	Fijo del 2%	Fijo del 2,5%	Fijo del 3,5%	Fijo del 5%	Fijo del 11%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización: 20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre de cada año o en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones:					
Iniciales: DBRS/Fitch	A(sf)/A(sf)	BBB(sf)/BBB(sf)	BB+(sf)/BB(low)	BB(sf) / B(low)(sf)	CC(sf)/C (sf)
Actuales: DBRS/Fitch	A(high)(sf)/A+(sf)	A(high)(sf)/A+(sf)	(sf) A (sf) / A (sf)	BBB + (sf) / A (low) (sf)	CC(sf)/C(sf)

La totalidad de los Bonos de la serie A fueron suscritos por Santander Benelux S.A.N.V. y la totalidad de los Bonos de las series B, C, D y E fueron suscritos por Santander Consumer, E.F.C., S.A. (ambas entidades pertenecientes al Grupo Santander). No obstante lo anterior, y para proceder a la enajenación de los Bonos de las Series C, D y E entre inversores cualificados, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió, con fecha 16 de diciembre de 2015, a la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo realizándose las siguientes actuaciones: (i) modificación de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo; (ii) modificación de las facultades y actuaciones en relación con los procesos de renegociación fijadas en la Escritura de Constitución; (iii) modificación del Tipo de Interés Nominal determinado para cada Periodo de Devengo de Interés de la Serie E; y (iv) modificación de la remuneración variable de la Serie E.

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante el ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente										
Saldos al 31 de diciembre de 2018	452.314	250.686	27.400	-	15.200	-	14.400	-	38.000	-	547.314	250.686
Amortizaciones	-	(271.906)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(271.906)
Trasposos	(217.464)	217.464	-	-	-	-	-	-	-	-	(217.464)	217.464
Saldos al 31 de diciembre de 2019	234.850	196.244	27.400	-	15.200	-	14.400	-	38.000	-	329.850	196.244
Amortizaciones	-	(191.856)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(191.856)
Trasposos	(131.954)	131.954	-	-	-	-	-	-	-	-	(131.954)	131.954
Saldos al 31 de diciembre de 2020	102.896	136.342	27.400	-	15.200	-	14.400	-	38.000	-	197.896	136.342

La amortización ordinaria de los Bonos de las Series A, B, C y D será secuencial, encontrándose postergados los Bonos de la Serie B respecto a los Bonos de la Serie A, los Bonos de la Serie C respecto a los Bonos de la Serie B, y los Bonos de la Serie D respecto a los Bonos de la Serie C. Por otro lado, la amortización de los Bonos de la Serie E se producirá con cargo a la liberación del Fondo de Reserva.

El vencimiento de los bonos se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 20 de junio de 2032. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, entre otros, en los siguientes supuestos:

1. Cuando el Saldo Vivo de los Activos titulizados pendientes de reembolso, excluyendo los Préstamos Fallidos, sea inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Vivo de los Activos titulizados Iniciales en la Fecha de Constitución, y siempre que (a) puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, o (b) el precio de la venta de los Activos titulizados remanentes en el Fondo fuera suficiente para permitir al Fondo atender y cancelar en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de la Serie A a la Serie D de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación sin necesidad de acudir a aplicar los Fondos Disponibles procedentes del Fondo de Reserva.

Se entenderá, en todo caso, como obligaciones de pago derivadas de cada serie de los Bonos en la fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, el Saldo Vivo de dicha Serie de los Bonos en esa fecha más los intereses devengados y no pagados hasta esa fecha, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha, vencidas y exigibles.

2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo requerido por los artículos 18 y 25 de la Ley 5/2015. Se incluyen en este supuesto circunstancias tales como la existencia de una modificación en la normativa o desarrollos legislativos complementarios, el establecimiento de obligaciones de retención o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar al equilibrio financiero del Fondo. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo conforme a las reglas establecidas en la Escritura de Constitución y en el folleto.
3. En (a) el supuesto previsto en el artículo 33 de la Ley 5/2015, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro (4) meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en concurso, así como en (b) el supuesto de que fuera revocada su autorización administrativa, sin que hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
4. Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir.
5. Cuando hubiesen transcurrido treinta y cuatro (34) meses desde la Fecha de Vencimiento Final de los Préstamos, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes, esto es, seis (6) meses antes de la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10	Más de 10 años	
Principal	136.342	81.844	116.052	-	-	-	334.238

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10	Más de 10 años	
Principal	196.244	135.494	80.600	113.756	-	-	526.094

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2020, ha sido del 4,80% (4,80% en el ejercicio 2019), siendo el tipo de interés máximo el 11,00% y el mínimo el 2,00% tanto en el ejercicio 2020 como en el 2019. Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 13.317 miles de euros (18.011 miles de euros en el ejercicio 2019), de los que 333 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (491 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados 333 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 y 491 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 se encontraban pendientes de pago 294 miles de euros correspondientes a intereses retenidos de los Bonos, registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros – Acreedores y Otras Cuentas a Pagar" del pasivo del Balance, no habiendo importe por este concepto a 31 de diciembre de 2020.

7. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Comisiones	1.558	2.292
Sociedad Gestora	2	4
Administrador	-	-
Agente financiero	-	-
Variable	1.556	2.288
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	8	17
Saldo al cierre del ejercicio	1.566	2.309

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable y comisión de administración) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administrador	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2019	6	-	-	4.400	-
Importes devengados durante el ejercicio 2019	156	-	-	32.567	-
Pagos realizados el 20.03.2019	(45)	-	-	(10.503)	-
Pagos realizados el 20.06.2019	(41)	-	-	(8.759)	-
Pagos realizados el 20.09.2019	(38)	-	-	(7.595)	-
Pagos realizados el 20.12.2019	(34)	-	-	(7.822)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4	-	-	2.288	-
Importes devengados durante el ejercicio 2020	102	-	-	17.451	-
Pagos realizados el 20.03.2020	(30)	-	-	(5.505)	-
Pagos realizados el 22.06.2020	(28)	-	-	(4.361)	-
Pagos realizados el 21.09.2020	(24)	-	-	(4.497)	-
Pagos realizados el 21.12.2020	(22)	-	-	(3.820)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2	-	-	1.556	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,023% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 70.000 euros anuales.

8 Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye 7 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2020 (7 miles de euros durante el ejercicio 2019). En 2020 y 2019 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

9. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en el ejercicio 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

10. Gestión del riesgo

Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

1. Riesgo de Crédito

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones a provisiones que realiza el Fondo, que se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores, siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

La información relativa a la morosidad y al importe pendiente de los activos titulizados del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en los cuadros A y D, respectivamente, del estado S.05.1 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

La información relativa al principal e intereses de los Bonos de titulización emitidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en los cuadros A y B, respectivamente, del estado S.05.2 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés que se aplica a los bonos emitidos.

La información relativa a los tipos de interés de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta, respectivamente, en el cuadro E del estado S.05.1 y en el cuadro B del estado S.05.2 del Anexo.

4. Riesgo de Concentración

Este riesgo depende de factores internos de la Entidad Cedente. Entre estos factores, se pueden enumerar: el volumen de créditos, la mezcla de créditos, la antigüedad de los créditos, la concentración geográfica, económica, por saldo vivo de deudor, etc. de modo que cuanto mayores son las concentraciones, mayor es el riesgo asumido.

En este Fondo existe riesgo de:

- Riesgo de concentración geográfica: La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2020 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

Respecto a los riesgos mencionados derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera, la Sociedad Gestora, ante la situación derivada del Covid-19, activó los planes de contingencia necesarios que han favorecido a controlar la exposición a dichos riesgos. Estas acciones han permitido que el Fondo pueda continuar su actividad, sin poner con ello en situación crítica la actividad del mismo.

Dichos riesgos pueden aumentar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones del Fondo, que se ve mitigado por las siguientes mejoras crediticias:

- Cuenta a tipo garantizado que se encuentran remuneradas a tipos pactados de forma que se garantice un rendimiento mínimo de los saldos habidos en ella.
- Fondo de Reserva: constituido con cargo al desembolso de la Serie E para mitigar el riesgo de crédito por la morosidad e impago de los Préstamos

5. Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extension risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cuál sea la situación en el mercado. En consecuencia, la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aun existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial de tipos de interés, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

6. Fecha de formalización y depreciación del vehículo

La depreciación inmediata que sufre un vehículo en el momento de salir del correspondiente concesionario supone aproximadamente un 20% de su valor mientras que un 40,78% del saldo de los préstamos de la Cartera Preliminar destinados a la adquisición de vehículos tienen una entrada media inferior al 20%. A ello hay que añadir la depreciación media mensual que es aproximadamente un 2% del valor de mercado del vehículo en cada momento (en cualquier caso, la depreciación depende del modelo del vehículo, estos porcentajes no aplican por igual) para el primer año, un 1% para el segundo y tercer año y un 0,5% para el cuarto y siguientes años.

7. Riesgo de morosidad de la entidad cedente

La evolución de los activos dudosos desde el año 2009 reflejan el deterioro generalizado del entorno económico que afectó a todo el sistema financiero y que, a pesar de ello, Santander Consumer Finance, S.A. supo realizar una gestión muy activa de los riesgos y las recuperaciones que ha permitido reducir los ratios de morosidad.

Dentro de estas medidas se incluyen la creación de una unidad específica dedicada al recobro y recuperaciones (la Unidad de Negocio de Recuperaciones) y el establecimiento de políticas de riesgo restrictivas junto con a la implantación de nuevas herramientas y modelos de decisión para la admisión crediticia de clientes que ha originado una reducción no solamente en términos de morosidad, sino también en la gestión de posiciones irregulares (impagos entre 1 y 90 días de antigüedad).

11. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2020 y 2019:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros		En miles de euros	
	Real			
	2020		2019	
	Período	Acumulado	Período	Acumulado
Activos Titulizados clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	150.075	1.170.564	199.456	1.020.489
Cobros por amortizaciones anticipadas	34.712	411.740	55.589	377.028
Cobros por intereses ordinarios	32.608	335.245	51.901	302.637
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	732	2.785	580	2.053
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1.990	816.040	2.124	814.050
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(191.858)	(463.764)	(271.906)	(271.906)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(7.239)	(77.148)	(11.990)	(69.909)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(731)	(4.216)	(662)	(3.485)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(568)	(3.272)	(513)	(2.704)
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	(734)	(4.430)	(730)	(3.696)
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	(4.496)	(23.245)	(4.003)	(18.749)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	(7.085)	-	(7.085)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	(69)	-	(69)
Otros pagos del período	(18.307)	(2.110.700)	(34.905)	(2.092.361)

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Tasas e Hipótesis	
	Situación Actual	Situación Inicial
Activos:		
Tipo de interés medio de la cartera	8,44%	8,73%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	8,44%	15,20%
Tasa de fallidos (hipótesis)	3,45%	1,20%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	-	-
Tasa de morosidad (hipótesis)	3,56%	2,00%
Vida media de los activos (años)	3,13	4,35
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	20/03/2023	20/12/2023

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo durante el ejercicio 2020:

APLICACIÓN	En Euros			
	20/03/2020	22/06/2020	21/09/2020	21/12/2020
GASTOS ORDINARIOS	10.575,40	9.552,95	191,36	181,50
COMISIÓN DE GESTIÓN	30.167,54	27.872,91	24.331,35	21.705,95
INTERESES BONOS SERIE A	2.179.440,60	1.961.299,70	1.664.844,60	1.433.417,00
INTERESES BONOS SERIE B	173.151,56	178.861,72	173.151,56	173.151,56
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE A	55.529.267,00	46.248.401,60	45.784.632,50	44.294.202,20
INTERESES BONOS SERIE C (*)	134.477,44	138.911,28	134.477,44	134.477,44
INTERESES BONOS SERIE D (*)	182.000,16	188.000,64	182.000,16	182.000,16
AMORTIZACIÓN FONDO DE RESERVA	-	-	-	-
INTERESES BONOS SERIE E (*)	1.056.612,80	1.091.443,60	1.056.612,80	1.056.612,80
INTERESES PRÉSTAMO SUBORDINADO	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO SUBORDINADO	-	-	-	-
COMISIÓN VARIABLE PAGADA	5.505.203,84	4.360.056,29	4.497.044,71	3.820.349,39
COMISIÓN VARIABLE RETENIDA	103.068,74	202.974,73	334.534,39	-

(*) Del detalle mostrado en la tabla anterior existe un importe de 32 miles de euros, en concepto de intereses de los bonos, que se encuentran pendientes de pago a la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2020 y que ha sido liquidado en los primeros meses del ejercicio 2021.

Adicionalmente, se incluyen 294 miles de euros en concepto de retención de intereses de las series B, C y E correspondientes al ejercicio 2019.

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo durante el ejercicio 2019:

APLICACIÓN	En Euros			
	20/03/2019	20/06/2019	20/09/2019	20/12/2019
GASTOS ORDINARIOS	34.034,70	314,60	181,50	14.694,01
COMISIÓN DE GESTIÓN	45.256,40	41.470,41	37.512,33	33.605,27
INTERESES BONOS SERIE A	3.515.000,00	3.170.670,60	2.821.701,40	2.482.503,90
INTERESES BONOS SERIE B	171.250,00	175.055,86	175.055,86	173.151,56
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE A	82.654.943,80	68.275.149,10	61.024.828,90	59.950.926,10
INTERESES BONOS SERIE C (*)	133.000,00	135.954,88	135.954,88	134.477,44
INTERESES BONOS SERIE D (*)	180.000,00	184.000,32	184.000,32	182.000,16
AMORTIZACIÓN FONDO DE RESERVA	-	-	-	-
INTERESES BONOS SERIE E (*)	1.045.000,00	1.068.221,80	1.068.221,80	1.056.612,80
INTERESES PRÉSTAMO SUBORDINADO	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO SUBORDINADO	-	-	-	-
COMISIÓN VARIABLE PAGADA	10.504.260,60	8.758.632,38	7.594.795,52	7.822.238,47
COMISIÓN VARIABLE RETENIDA	1.289.782,20	1.316.544,26	1.502.717,64	439.766,28

(*) Del detalle mostrado en la tabla anterior existe un importe de 16 miles de euros, en concepto de intereses de los bonos, que se encuentran pendientes de pago a la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2019 y que ha sido liquidado en los primeros meses del ejercicio 2020.

Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 2014-1

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1.- **ACTIVOS TITULIZADOS (AT's)**

ACTIVOS TITULIZADOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	73.909	52.793
Saldo pendiente de amortizar AT's:	760.000.000	293.250.000
Importes unitarios AT'S vivos:	10.282,92	5.554,71
Tipo de interés:	8,73	8,44

1.1. **Movimientos de la cartera**

El movimiento de la cartera de Activos titulizados es el siguiente:

AÑO	TASA ANUALIZADA DESDE CONSTITUCIÓN
2014	15,20%
2015	5,53%
2016	2,44%
2017	1,63%
2018	10,45%
2019	11,53%
2020	8,58%

1.2. **Morosidad**

Total Impagados	Nº de activos		Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	0460	521	105.000	25.000	-	130.000	3.589.000	-	3.719.000
De 1 a 3 meses	0461	829	299.000	72.000	-	371.000	13.546.000	-	13.917.000
De 3 a 6 meses	0462	512	329.000	75.000	260.000	664.000	2.761.000	-	3.425.000
De 6 a 9 meses	0463	241	215.000	45.000	96.000	356.000	947.000	-	1.303.000
De 9 a 12 meses	0464	433	421.000	94.000	158.000	673.000	1.420.000	-	2.093.000
Más de 12 años	0465	1.289	4.350.000	439.000	371.000	5.160.000	-	-	5.160.000
Total	0466	3.825	5.719.000	750.000	885.000	7.354.000	22.263.000	-	29.617.000

2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (B.T.A.'S)

El importe total de los Bonos que se emiten es de 481.200.000 euros que representa el 100% del valor nominal de los Bonos, asegurado en su totalidad y representado 4.821 Bonos de cien mil euros (100 €) de valor nominal cada uno de ellos, distribuidos en una (1) Serie de Bonos (A).

Las cantidades serán abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 20 de marzo, junio, septiembre y de diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

La vida media de los Bonos a 31/12/2020 es la siguiente:

Bonos	Vida media
SERIE A	1,09
SERIE B	2,50
SERIE C	2,50
SERIE D	2,50
SERIE E	2,50

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés fijo, igual al 2% para la Serie A, 2,5% para la Serie B, 3,5% para la serie C, 5% para la Serie D y 11% para la Serie E, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto.

EL SIGUIENTE CUADRO MUESTRA LOS INTERESES Y AMORTIZACIÓN PAGADOS EN CADA FECHA DE PAGO A CADA SERIE DE BONOS:

BONOS	Diciembre 2020		Septiembre 2020		Junio 2020		Marzo 2020	
	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización
SERIE A	1.433.417,00	44.294.202,20	1.664.844,60	45.784.632,50	1.961.299,70	46.248.401,60	2.179.440,60	55.529.267,00
SERIE B	173.151,56	-	173.151,56	-	178.861,72	-	173.151,56	-
SERIE C	134.477,44	-	134.477,44	-	138.911,28	-	134.477,44	-
SERIE D	182.000,16	-	182.000,16	-	188.000,64	-	182.000,16	-
SERIE E	1.056.612,80	-	1.056.612,80	-	1.091.443,60	-	1.056.612,80	-

LAS CALIFICACIONES DE LOS BONOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 SON:

Serie	Denominación serie	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
			Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
03300	03301	0761	0762	0763	0764
ES0305053003	BONOS SERIE A	DBRS	A (high) (sf)	A (high) (sf)	A (sf)
ES0305053003	BONOS SERIE A	FCH	A+ (sf)	A+ (sf)	A (sf)
ES0305053011	BONOS SERIE B	DBRS	A (high) (sf)	A (high) (sf)	BBB (sf)
ES0305053011	BONOS SERIE B	FCH	A+ (sf)	A+ (sf)	BBB (sf)
ES0305053029	BONOS SERIE C	DBRS	A (sf)	A (low) (sf)	BB (low) (sf)
ES0305053029	BONOS SERIE C	FCH	A (sf)	BBB (sf)	BB+ (sf)
ES0305053037	BONOS SERIE D	DBRS	A (low) (sf)	BBB (sf)	B (low) (sf)
ES0305053037	BONOS SERIE D	FCH	BBB+ (sf)	BBB- (sf)	BB (sf)
ES0305053045	BONOS SERIE E	DBRS	C (sf)	C (sf)	C (sf)
ES0305053045	BONOS SERIE E	FCH	CC (sf)	CC (sf)	CC (sf)

VALORES EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
		Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente
ES0305053003	SERIE A	7.030	34.000	239.238.000	7.030	61.000	431.094.000	7.030	100.000	703.000.000
ES0305053011	SERIE B	274	100.000	27.400.000	274	100.000	27.400.000	274	100.000	27.400.000
ES0305053029	SERIE C	152	100.000	15.200.000	152	100.000	15.200.000	152	100.000	15.200.000
ES0305053037	SERIE D	144	100.000	14.400.000	144	100.000	14.400.000	144	100.000	14.400.000
ES0305053045	SERIE E	380	100.000	38.000.000	380	100.000	38.000.000	380	100.000	38.000.000
Total		7.980		334.238.000	7.980		526.094.000	7.980		798.000.000

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado todos los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

El principal riesgo al que está sometido el Fondo es el de liquidez.

En relación al riesgo de liquidez, en la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisora por un importe de 7.085.000 euros destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, a financiar los gastos de emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la adquisición de los Activos titulizados y al pago de los intereses devengados no vencidos de los Activos. Dicho préstamo se desembolsó en la primera Fecha de Pago del Fondo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva por un importe inicial de 38.000.000 euros, destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. El Fondo de Reserva podrá decrecer trimestralmente en cada Fecha de Pago hasta alcanzar el "Nivel Requerido del Fondo de Reserva", que será una cantidad igual a la mayor de las siguientes:

- (i) el diez por ciento (10%) del Saldo Vivo de los Bonos de la Serie A, la Serie B, la Serie C y la Serie D;
- (ii) diecinueve millones de euros (19.000.000 €), equivalente al 2,5% del importe inicial de los Bonos de la Serie A, la Serie B, la Serie C y la Serie D.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Activos titulizados que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (20 de junio de 2032).

Durante el ejercicio 2020, como consecuencia de la pandemia COVID 19, se ha producido un empeoramiento sin precedentes de los índices macroeconómicos de España, con un descenso del PIB español del 11,5% y una importante destrucción de empleo que afecta directa y negativamente a las economías familiares y de las empresas. La recuperación económica del país durante el ejercicio 2021 está sujeta al impacto positivo que pueda tener el buen ritmo de vacunación y a las medidas de impulso económico que adopten los gobiernos autonómicos y estatal.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2020 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Activos titulizados:

TACP	8%	10,87%	12%
Bonos Serie A			
Vida media (años)	1,15	1,09	1,06
Vencimiento final	junio-23	junio-23	marzo-23
Bonos Serie B			
Vida media (años)	2,50	2,50	2,25
Vencimiento final	junio-23	junio-23	marzo-23
Bonos Serie C			
Vida media (años)	2,50	2,50	2,25
Vencimiento final	junio-23	junio-23	marzo-23
Bonos Serie D			
Vida media (años)	2,50	2,50	2,25
Vencimiento final	junio-23	junio-23	marzo-23
Bonos Serie E			
Vida media (años)	2,50	2,50	2,25
Vencimiento final	junio-23	junio-23	marzo-23

E) PRELACIÓN DE PAGOS:

	Diciembre 2020	Septiembre 2020	Junio 2020	Marzo 2020
GASTOS ORDINARIOS	181,50	191,36	9.552,95	10.575,40
COMISIÓN DE GESTIÓN	21.705,95	24.331,35	27.872,91	30.167,54
INTERESES BONOS SERIE A	1.433.417,00	1.664.844,60	1.961.299,70	2.179.440,60
INTERESES BONOS SERIE B	173.151,56	173.151,56	178.861,72	173.151,56
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE A	44.294.202,20	45.784.632,50	46.248.401,60	55.529.267,00
INTERESES BONOS SERIE C	134.477,44	134.477,44	138.911,28	134.477,44
INTERESES BONOS SERIE D	182.000,16	182.000,16	188.000,64	182.000,16
AMORTIZACIÓN FONDO DE RESERVA	-	-	-	-
INTERESES BONOS E	1.056.612,80	1.056.612,80	1.091.443,60	1.056.612,80
INTERESES PRÉSTAMO SUBORDINADO	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO SUBORDINADO	-	-	-	-
COMISIÓN VARIABLE PAGADA	3.820.349,39	4.497.044,71	4.360.056,29	5.505.203,84
COMISIÓN VARIABLE RETENIDA	-	334.534,39	202.974,73	103.068,74
Total	51.116.098,00	53.851.820,87	54.407.375,42	64.903.965,08

F) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 10).

G) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Hipótesis iniciales folleto/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	3,56 0413	3,45 0433	0453	8,44 1393	2,13 1413	1,54 1433	1453	11,53 2393	2,00 2413	1,20 2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459

S.05.1

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado							Principal pendiente no vencido		Otros Importes		Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	521,00	0467	105	0474	25	0481		0488	130	0495	3.589	0502		0509	3.719
De 1 a 3 meses	0461	829,00	0468	299	0475	72	0482		0489	371	0496	13.546	0503		0510	13.917
De 3 a 6 meses	0462	512,00	0469	329	0476	75	0483	260	0490	664	0497	2.761	0504		0511	3.425
De 6 a 9 meses	0463	241,00	0470	215	0477	45	0484	96	0491	356	0498	947	0505		0512	1.303
De 9 a 12 meses	0464	433,00	0471	421	0478	94	0485	158	0492	673	0499	1.420	0506		0513	2.093
Más de 12 meses	0465	1.289,00	0472	4.350	0479	439	0486	371	0493	5.160	0500	0	0507		0514	5.160
Total	0466	3.825,00	0473	5.719	0480	750	0487	885	0494	7.354	0501	22.263	0508	0	1515	29.617

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado							Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación							
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515		0522		0529		0536		0543	0	0550		0557		0564	0	0571		0578		0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516		0523		0530		0537		0544	0	0551		0558		0565	0	0572		0579		0585	0,00
De 3 a 6 meses	0517		0524		0531		0538		0545	0	0552		0559		0566	0	0573		0580		0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518		0525		0532		0539		0546	0	0553		0560		0567	0	0574		0581		0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519		0526		0533		0540		0547	0	0554		0561		0568	0	0575		0582		0588	0,00
Más de 12 meses	0520		0527		0534		0541		0548	0	0555		0562		0569	0	0576		0583		0589	0,00
Total	0521	0,00	0528	0	0535	0	0542	0	0549	0	0556		0563	0	0570	0	0577				0590	0,00

S.05.1

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 20/11/2014	
Inferior a 1 año	0600	27.547	1600	26.616	2600	6.181
Entre 1 y 2 años	0601	70.887	1601	75.383	2601	44.047
Entre 2 y 3 años	0602	58.171	1602	123.830	2602	108.729
Entre 3 y 4 años	0603	52.431	1603	84.180	2603	119.084
Entre 4 y 5 años	0604	36.640	1604	69.786	2604	827.387
Entre 5 y 10 años	0605	47.573	1605	102.330	2605	787.891
Superior a 10 años	0606		1606		2606	
Total	0607	293.249	1607	482.125	2607	1.893.319
Vida residual media ponderada (años)	0608	3,13	1608	3,57	2608	4,68

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 20/11/2014	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	4,00	1609	3,15	2609	5,19

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados:
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS
CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 20/11/2014							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente						
0% - 40%	0620	0630	1620	1630	2620	2630						
40% - 60%	0621	0631	1621	1631	2621	2631						
60% - 80%	0622	0632	1622	1632	2622	2632						
80% - 100%	0623	0633	1623	1633	2623	2633						
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624	2634						
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635						
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636						
superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637						
Total	0628	0,00	0638	0	1628	0,00	1638	0	2628	0,00	2638	0
Media ponderada (%)	0639		0649		1639		1649		2639		2649	

S.05.1

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 20/11/2014	
Tipo de interés medio ponderado	0650	8,44	1650	8,49	2650	8,76
Tipo de interés nominal máximo	0651	12,54	1651	15,06	2651	14,95
Tipo de interés nominal mínimo	0652	5,00	1652	5,00	2652	5,01

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 20/11/2014			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	11.145,00	0683	64.279	1660	14.877,00	1683	101.462	2660	24.274,00	2683	259.709
Aragón	0661	1.036,00	0684	5.892	1661	1.490,00	1684	10.140	2661	4.352,00	2684	51.922
Asturias	0662	814,00	0685	4.565	1662	1.187,00	1685	7.808	2662	3.496,00	2685	38.439
Baleares	0663	1.632,00	0686	7.998	1663	2.311,00	1686	13.443	2663	6.359,00	2686	64.916
Canarias	0664	3.100,00	0687	16.379	1664	4.373,00	1687	26.045	2664	12.180,00	2687	110.062
Cantabria	0665	579,00	0688	3.152	1665	820,00	1688	5.432	2665	2.312,00	2688	24.495
Castilla-León	0666	1.850,00	0689	10.345	1666	2.643,00	1689	17.737	2666	7.795,00	2689	84.298
Castilla La Mancha	0667	2.119,00	0690	11.230	1667	2.918,00	1690	18.951	2667	8.213,00	2690	84.888
Cataluña	0668	8.106,00	0691	47.804	1668	11.008,00	1691	77.273	2668	26.505,00	2691	301.840
Ceuta	0669	88,00	0692	497	1669	116,00	1692	790	2669	308,00	2692	3.825
Extremadura	0670	1.314,00	0693	7.082	1670	1.793,00	1693	11.307	2670	4.364,00	2693	46.751
Galicia	0671	2.890,00	0694	16.689	1671	3.946,00	1694	27.202	2671	10.586,00	2694	113.231
Madrid	0672	6.839,00	0695	35.034	1672	9.681,00	1695	61.191	2672	28.621,00	2695	313.613
Melilla	0673	174,00	0696	960	1673	249,00	1696	1.556	2673	746,00	2696	7.778
Murcia	0674	2.074,00	0697	12.073	1674	2.732,00	1697	19.273	2674	6.484,00	2697	78.843
Navarra	0675	433,00	0698	2.361	1675	656,00	1698	4.337	2675	2.142,00	2698	27.508
La Rioja	0676	376,00	0699	1.922	1676	521,00	1699	3.273	2676	1.590,00	2699	18.430
Comunidad Valenciana	0677	6.777,00	0700	37.329	1677	9.038,00	1700	60.745	2677	19.673,00	2700	214.468
País Vasco	0678	1.447,00	0701	7.658	1678	2.191,00	1701	14.160	2678	6.456,00	2701	48.303
Total España	0679	52.793,00	0702	293.249	1679	72.550,00	1702	482.125	2679	176.456,00	2702	1.893.319
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	52.793,00	0705	293.249	1682	72.550,00	1705	482.125	2682	176.456,00	2705	1.893.319

S.05.1

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 20/11/2014	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,13	1710	0,09	2710	0,58
Sector	0711	0712	1711	1712	2711	2712

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2020			Situación cierre anual anterior 31/12/2019			Situación inicial 20/11/2014					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0305053045	BONOS SERIE E	380	100.000	38.000	380	100.000	38.000	380	100.000	38.000			
ES0305053037	BONOS SERIE D	144	100.000	14.400	144	100.000	14.400	144	100.000	14.400			
ES0305053029	BONOS SERIE C	152	100.000	15.200	152	100.000	15.200	152	100.000	15.200			
ES0305053011	BONOS SERIE B	274	100.000	27.400	274	100.000	27.400	274	100.000	27.400			
ES0305053003	BONOS SERIE A	7.030	34.000	239.238	7.030	61.000	431.094	7.030	100.000	703.000			
Total		0723	7.980	0724	334.238	1723	7.980	1724	526.094	2723	7.980	2724	798.000

S.05.2

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses							Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas				
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado	Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
						0730	0731						0732	0733	0734	0735	0742
ES0305053045	BONOS SERIE E	S	E3M	0,00	11,00	128		SI	38.000		38.128						
ES0305053037	BONOS SERIE D	S	E3M	0,00	5,00	22		SI	14.400		14.422						
ES0305053029	BONOS SERIE C	S	E3M	0,00	3,50	16		SI	15.200		15.216						
ES0305053011	BONOS SERIE B	S	E3M	0,00	2,50	21		SI	27.400		27.421						
ES0305053003	BONOS SERIE A	NS	E3M	0,00	2,00	146		SI	239.238		239.384						
Total						0740	333	0741	0	0743	334.238	0744	0	0745	334.571	0746	0

	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 20/11/2014	
Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	3,26	0748	2,80	0749	

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos:
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS
CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2020								Situación período comparativo anterior 31/12/2019							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	0752	0753	0752	0753	1750	1751	1752	1753	1752	1753		
ES0305053045	BONOS SERIE E			1.058	23.262									1.057	19.000		
ES0305053037	BONOS SERIE D			182	4.430									182	3.696		
ES0305053029	BONOS SERIE C			134	3.270									134	2.729		
ES0305053011	BONOS SERIE B			173	4.213									173	3.515		
ES0305053003	BONOS SERIE A	44.295	463.762	1.433	77.149	59.951	271.906	2.637	69.911								
Total		0754	44.295	0755	463.762	0756	2.980	0757	112.324	1754	59.951	1755	271.906	1756	4.183	1757	98.851

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos:
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación Inicial 20/11/2014
				0760	0761	0762
ES0305053045	BONOS SERIE E		FCH	CC (sf)	CC (sf)	CC (sf)
ES0305053045	BONOS SERIE E		DBRS	C (sf)	C (sf)	C (sf)
ES0305053037	BONOS SERIE D	31/03/2020	FCH	BBB+ (sf)	BBB- (sf)	BB (sf)
ES0305053037	BONOS SERIE D	31/12/2019	DBRS	A (low) (sf)	BBB (sf)	B (low) (sf)
ES0305053029	BONOS SERIE C	31/12/2020	FCH	A (sf)	BBB (sf)	BB+ (sf)
ES0305053029	BONOS SERIE C	31/12/2019	DBRS	A (sf)	A (low) (sf)	BB (low) (sf)
ES0305053011	BONOS SERIE B	31/03/2019	FCH	A+ (sf)	A+ (sf)	BBB (sf)
ES0305053011	BONOS SERIE B	31/12/2019	DBRS	A (high) (sf)	A (high) (sf)	BBB (sf)
ES0305053003	BONOS SERIE A	30/09/2018	FCH	A+ (sf)	A+ (sf)	A (sf)
ES0305053003	BONOS SERIE A	31/12/2019	DBRS	A (high) (sf)	A (high) (sf)	A (sf)

S.05.2

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 20/11/2014	
Inferior a 1 año	0765	27.547	1765	26.616	2765	
Entre 1 y 2 años	0766	70.887	1766	75.383	2766	
Entre 2 y 3 años	0767	58.171	1767	123.829	2767	
Entre 3 y 4 años	0768	52.431	1768	84.180	2768	
Entre 4 y 5 años	0769	36.640	1769	69.786	2769	195.578
Entre 5 y 10 años	0770	88.562	1770	146.300	2770	602.422
Superior a 10 años	0771		1771		2771	
Total	0772	334.236	1772	526.094	2772	798.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	3,13	1773	3,57	2773	11,68

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 20/11/2014	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	38,000	1775	38,000	2775	38,000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	38,000	1776	38,000	2776	38,000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	11,37	1777	7,22	2777	4,76
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SCF	1778	SCF	2778	SCF
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A- lp / A- lp F-2 cp	1779	A- lp / A- lp F-2 cp	2779	A- lp / A- lp F-2 cp
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	BBB lp / BBB+ lp F-2 cp	1780	BBB lp / BBB+ lp F-2 cp	2780	BBB lp / BBB+ lp F-2 cp
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0,00	1782	0,00	2782	0,00
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0,00	1787	0,00	2787	0,00
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	71,51	1792	81,87	2792	88,10
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

S.05.3

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características		
Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de Interés anual	Nodonal	Tipo de Interés anual	Nodonal	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación Inicial 20/11/2014			
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806		
Total						0808	0	0809	0	0810	0

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación Inicial 20/11/2014	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación Inicial 20/11/2014								
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829							
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830							
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831							
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832							
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833							
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834							
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835							
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836							
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837							
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838							
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839							
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840							
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841							
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842							
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843							
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844							
Total	0827	0	1827	0	1845	0	2845							

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio					Ref. Folleto		
					Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3,00	7002	90,00	7003	5.249	7006	6.475	7009	1,79	7012	1,34	7015	1,90		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	5.249	7008	6.475	7011	1,79	7014	1,34	7017	1,90	7018	Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12,00	7020	365,00	7021	4.669	7024	4.030	7027	1,59	7030	0,84	7033	1,58		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	10.126	7025	7.438	7028	3,45	7031	1,54	7034	3,42		
Total Fallidos					7023	14.795	7026	11.468	7029	5,05	7032	2,38	7035	5,00	7036	Modulo Adicional

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Última Fecha Pago	
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES
CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones Iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	SANTANDER DE TITULIZACION	1862		2862	365	3862	0,023	4862		5862	18	6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863		3863		4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864		1864		2864		3864		4864		5864		6864		7864		8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	SANTANDER CONSUMER
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	MODULO ADICIONAL

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872														
Margen de intereses	0873														
Deterioro de activos financieros (neto)	0874														
Dotaciones a provisiones (neto)	0875														
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876														
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877														
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879														
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880														
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881														
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883														
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884														

Denominación Fondo: FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo						Total
		21/12/2020	21/09/2020	01/06/2020	01/03/2020	01/12/2019		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885							
Saldo inicial	0886	38.000	38.000	38.000	38.000	38.000		
Cobros del periodo	0887	51.116	53.852	54.407	64.904	72.290		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-22	-25	-37	-41	-48		
Pagos por derivados	0889	0	0	0	0	0		
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-38.000	-38.000	-38.000	-38.000	-38.000		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-47.274	-48.995	-49.807	-59.255	-63.980		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0	0		
Resto pagos/retenciones	0893	0	-335	-203	-103	-440		
Saldo disponible	0894	3.820	4.497	4.563	5.608	7.822		
Liquidación de comisión variable	0895	3.820	4.497	4.360	5.505	7.822		

Denominación del Fondo:	FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1
Denominación del compartimento:	N
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2020

NOTAS EXPLICATIVAS

Anexar
Notas explicativas

INFORME DE AUDITOR

Anexar
Informe de auditor

Campo de Texto: Sólo rellenar en caso de no existir informe de auditor:

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS

Anexar
Informe de gestión activa

Campo de Texto: Sólo rellenar en caso de que la sociedad gestora realice una gestión activa

FTA SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2014-1
TRIGGERS DIFERIMIENTO DE INTERESES CLASE B

Diferimiento de Intereses Serie B (5º. Lugar) cuando se produzca un Deficit de Principales por un importe mayor a la suma de: (i) el 50% del Saldo Vivo de los Bonos de la Serie B más (ii) el 100% del Saldo Vivo de los Bonos de las Series C y D y siempre y cuando no se haya producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A.

Deficit de Principales:	0,00 €	CUMPLE
50% Saldo Vivo Bonos Serie B +		
100% Saldo Vivo Bonos Serie C y D:	43.300.000,00 €	

NO SE PRODUCE LA POSTERGACIÓN DE LOS INTERESES DE LOS BONOS DE LA SERIE B.

TRIGGERS DE FONDO DE RESERVA

El Fondo de Reserva no podrá disminuir en el caso en que suceda alguna de las siguientes circunstancias:

- Que no hubiera finalizado el Período de Recarga.		CUMPLE
- Que en la Fecha de pago anterior el Fondo de Reserva no alcanzara el Nivel Requerido.		CUMPLE
Nivel Requerido Fondo de Reserva	38.000.000,00 €	
Nivel Actual Fondo de Reserva	38.000.000,00 €	
- Que no hubieran transcurrido 4 años desde el inicio del Periodo de Amortización.		NO CUMPLE

EL FONDO DE RESERVA NO PUEDE DISMINUIR.



Las Cuentas Anuales de **Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 2014-1**, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 57 (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 17 de febrero de 2021 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Óscar Burgos Izquierdo

D. Iñaki Reyero Arregui

D. José Antonio Soler Ramos

D. Javier Antón San Pablo

D^a. Catalina Mejía García